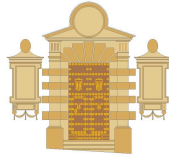




Excmo. Ayuntamiento
de Martos



Concejalía de Medio
Ambiente.

ACTA DEL FALLO DEL II Concurso de Fotografía: “¿Qué puedo hacer yo para proteger el Medio Ambiente?”.

JURADO.

Presidente: D. Antonio Funes Ojeda. Concejel de Medio Ambiente.

Vocales: D. Emilio Jesús Arjonilla Caño. Fotógrafo de naturaleza.
D. José Antonio Cabrera Martínez. Fotógrafo de naturaleza.

Secretario: D. David Mata García. Monitor de Medio Ambiente.

En la ciudad de Martos, el día 2 de Diciembre de 2020, a las 11 horas, se reúnen en la Oficina Municipal de Medio Ambiente, situada en la Calle Dolores Torres nº 41, los señores reseñados anteriormente, al objeto de dictaminar los premios del **II Concurso de Fotografía: “¿Qué puedo hacer yo para proteger el Medio Ambiente?”** organizado por la Concejalía de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Martos.

Se abre la sesión y se pasa a dar lectura a las Bases del citado concurso.

Una vez extraídas todas las fotografías presentadas, se comienza la deliberación del concurso, siguiendo las siguientes fases:

Fase 1: Se eliminan de la deliberación aquellas fotografías que no se ajustan a las bases del presente Concurso.

Fase 2: Se eliminan de la deliberación aquellas fotografías que no presenten la calidad fotográfica necesaria para obtener algún premio, a juicio del jurado.

Fase 3: Con las fotografías restantes se inicia la deliberación definitiva del concurso.

Fase 4: Se van descartando aquellas fotografías que, a juicio del jurado, no presentan la originalidad, singularidad, calidad técnica o relevancia a nivel medioambiental suficiente como para ser merecedoras de recibir premio.

Fase 5: Con los trabajos finalistas los miembros del jurado escogen los 3 trabajos que, a su juicio, son merecedores de premio.

═══════════

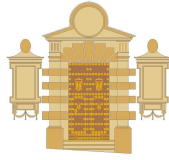
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARTOS * Plaza de la Constitución, 1 * 23600 Martos (Jaén) * ☎ 953 210000
* 📠 953 55 33 09

Código Seguro De Verificación:	TWr0VmsCRGPJTShcnj8Xaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Funes Ojeda - Concejel Delegado de Medio Ambiente, Agricultura Y Olivar	Firmado	02/12/2020 20:31:24
Observaciones	David Mata García - Monitor Medio Ambiente	Firmado	02/12/2020 11:39:45
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/TWr0VmsCRGPJTShcnj8Xaw==		Página 1/2





Excmo. Ayuntamiento
de Martos



Concejalía de Medio
Ambiente.

Fase 6: Entre los 3 trabajos seleccionados en la fase anterior, se decide por unanimidad, otorgar el tercer premio a la fotografía número 4.1, el segundo premio a la fotografía número 1.1 y el primer premio a la fotografía número 2.2.

Fase 7: Acabadas las deliberaciones, se pasa a comprobar la identidad de los autores de los 3 trabajos presentados, obteniéndose:

PREMIO	AUTOR	OBRA	CUANTÍA
Primer	Antonio Juan Rosa García.	¿Qué pensarán las ardillas?	250 Euros
Segundo	Maria del Mar Ruiz Martos.	Huellas Rectificables/Tiempos para recordar: El Tren del Aceite.	150 Euros
Tercer	Estefanía Isabel Romero Dartois.	Libertad de arrojar basura o escombros sin sanción.	100 Euros

Los miembros del jurado quieren expresar el agradecimiento a todos los autores participantes por la calidad de sus obras.

Y siendo las 11,30 h del día indicado se procede a levantar sesión, por parte del Sr. Concejel de Medio Ambiente. De todo lo cual, yo como secretario levanto acta y doy fe.

En Martos, a 2 de Diciembre de 2020.

Vº Bº El presidente
Fdo. Antonio Funes Ojeda.
Concejel de Medio Ambiente.

El secretario
Fdo. David Mata García.
Monitor de Medio Ambiente.

Código Seguro De Verificación:	TWrr0VmsCRGPJTShcnj8Xaw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Funes Ojeda - Concejel Delegado de Medio Ambiente, Agricultura Y Olivar	Firmado	02/12/2020 20:31:24
	David Mata García - Monitor Medio Ambiente	Firmado	02/12/2020 11:39:45
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://plataforma.martos.es/verifirma/code/TWrr0VmsCRGPJTShcnj8Xaw==		

